

Secretaría de Prensa

CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, CON MOTIVO DEL PRIMER

ANIVERSARIO DE GOBIERNO

SANTIAGO, 11 de Marzo de 1991.

La ocasión de cumplirse un año de las tareas de Gobierno, es propicia para hacer un pequeño balance.

Como ustedes saben, y el país sabe, este gobierno tiene metas y plazos. El plazo son los cuatro años de su ejercicio, de su período constitucional. Las metas fueron definidas en las bases programáticas, en mi discurso al asumir el mando el 12 de Marzo el año pasado, y en mi cuenta al Congreso Nacional, el 21 de Mayo último.

Queremos la reconciliación y el reencuentro entre los chilenos, queremos perfeccionar nuestras instituciones democráticas, queremos vencer el flagelo de la pobreza, buscando la justicia social en nuestra Patria, queremos el crecimiento y desarrollo económico y queremos la reinserción internacional de Chile en el ámbito mundial.

Hacia estas cinco metas se han encaminado los esfuerzos del Gobierno durante el año. Yo diría que la última, la reinserción de Chile en el ámbito mundial, está ampliamente lograda. No hemos querido tener un papel protagónico o de vedette en el campo internacional. Hemos tenido una política internacional deliberadamente de bajo perfil, destinado a lograr ese objetivo, que después de haber sido Chile un país aislado políticamente en el concierto de las naciones, recuperara una participación permanente, fluida, de colaboración con el resto de las naciones, en los organismos internacionales y en el plano de las relaciones bilaterales. Creo que nadie que juzgue

objetivamente podrá dejar de reconocer que esos objetivos se han logrado.

Hemos avanzado hacia la reconciliación nacional. No es un mérito que yo invoque como del Gobierno. Creo que es un mérito del país, al que hemos contribuido todos, Gobierno y oposición, civilidad e instituciones armadas, empresarios y trabajadores. El clima de confrontación que Chile vivió por tantos años ha sido reemplazado por un clima de colaboración. Los chilenos preferimos buscar acuerdos para avanzar juntos en la satisfacción de las necesidades nacionales, que gastar nuestros esfuerzos en pelear entre nosotros.

Hay legítimas discrepancias, propias de toda convivencia social, pero en el país impera un clima de paz, de armonía.

En lo social, estamos afrontando la lucha contra la pobreza, se han dado pasos importantes. Al aprobarse la reforma tributaria se impuso un sacrificio mayor a quienes tienen más, para poder incrementar el gasto social en beneficio de los que tienen menos. Las reformas laborales han significado un avance también en el camino de lograr relaciones equitativas entre trabajadores y empresarios.

Estamos muy lejos de superar la pobreza, pero los programas sociales en materia de educación, de salud, de vivienda, se orientan hacia esa meta. Estamos avanzando.

En el orden económico ha habido en Chile, en este año, una etapa difícil, generalmente los períodos de transición de gobiernos autoritarios a democracias, se caracterizan por la eclosión de demandas sociales y políticas inflacionarias que desestabilizan las economías. Nosotros, por una parte, logramos por la madurez, especialmente de los sectores laborales y la comprensión de los sectores empresariales, un acuerdo marco entre trabajadores y empresarios, que fijó la pauta en las relaciones entre unos y otros, y asumimos el Gobierno con signos de un recalentamiento de nuestra economía, que amenazaba con un escape de la inflación que obligó a un ajuste doloroso, pero que, en definitiva, fue fecundo. Hemos logrado detener la inflación y los índices de los últimos meses son francamente halagadores.

Y todo nos hace pensar, por el incremento de las inversiones y por el comportamiento de los demás indicadores económicos y la voz de los propios agentes económicos, que podemos esperar para este año una etapa de efectivo crecimiento de nuestra

economía.

Y en el orden político institucional, las instituciones propias de nuestra democracia han funcionado. Todos los poderes públicos han ejercido sus atribuciones, dentro del marco de la Constitución, con plena independencia. Ha habido colaboración entre Ejecutivo y Legislativo para avanzar en el plano de las reformas legales que el país necesita. Las instituciones armadas han cumplido sus funciones profesionales dentro del ámbito que les es propio, y ha imperado en Chile plena libertad de expresión, de asociación, de reunión, de culto. De tal manera que la comunidad chilena desenvuelve su vida como quien dijera, acostumbrándose nuevamente a vivir en democracia.

Creo que a todos debe causarnos satisfacción, no euforia. Yo no soy triunfalista. Admito que estamos en el comienzo de una tarea, y tenemos mucho por delante para cumplir en tan breve lapso, las metas que nos propusimos.

Me preocupan, especialmente, tres problemas. Me preocupa la pobreza. Derrotar la pobreza en Chile es una tarea ímproba, que exige el esfuerzo de todos. Todavía hay muchos compatriotas, que a pesar de los avances realizados, a pesar del mejoramiento de los ingresos mínimos, de las pensiones mínimas, de las condonaciones o reprogramaciones de deudas, de vivienda, de agua potable, de contribuciones, de luz eléctrica, viven una vida muy limitada.

Yo creo que éste es el desafío fundamental que tenemos: derrotar la pobreza.

Me preocupa la juventud chilena. La mayor parte de nuestra población es joven, y los jóvenes, los jóvenes del mundo pobre, son quienes lo sufren en mayor medida, porque la juventud es una etapa de la vida en que se sueña siempre con algo mejor, es la etapa de las ilusiones, de las grandes esperanzas, y nuestra juventud, especialmente en los medios populares, se siente frustrada porque ni tiene una educación adecuada que la capacite para ganarse la vida, ni tiene perspectivas de trabajo permanente y creador que satisfagan sus legítimas aspiraciones.

Este es un problema sobre el cual todos los chilenos debiéramos tomar cabal conciencia. Hay que hacer un gran esfuerzo para capacitar a los jóvenes, para abrirles horizontes.

Me preocupa, finalmente, y con esto no quiero decir que

sea lo único, pero son mis tres preocupaciones principales, el tema de la delincuencia. Indudablemente en nuestro país tenemos índices altos de robos, de robos a mano armada, a veces con consecuencias de homicidios o lesiones graves, hay gente que usa las armas como juguete, pareciera que hubiera en esta materia una gran irresponsabilidad.

Esta delincuencia tiene distintos signos o contenidos. Hay delincuencia por motivos económicos y hay delincuencia que invoca motivos de tipo políticos. Para mí el terrorismo es delincuencia. Los terroristas son delincuentes. Y esto debe entenderlo así todo el país.

El fenómeno puede tener explicaciones, y quizás las explicaciones están, precisamente, en los otros dos factores que antes señalaba: la pobreza y el desaliento juvenil. La pobreza y el desaliento juvenil puede que expliquen, en gran medida, el que muchachos, porque casi todos los que se descubren son gente joven, caigan en la violencia, sea con ánimo de obtener beneficios económicos que les mejoren su condición de vida, sea en un afán de querer cambiar el mundo, por medio de la violencia. Pero la experiencia histórica de Chile y del mundo, revela que la violencia no es camino ni para mejorar la condición económica de los pueblos, ni para cambiar el orden de las sociedades, ni para avanzar a la justicia.

Por el contrario, la violencia genera sufrimiento y más violencia. Empuja en una espiral que conduce a mayores desastres y dolor.

Termino diciendo que a partir de esta comprobación de la realidad que hemos cumplido, a mi juicio, en forma satisfactoria nuestra primera parte de la tarea, que tenemos que seguir avanzando hacia el logro de las cinco metas, porque queremos entregar un país verdaderamente unido y reconciliados, sobre las bases de la verdad y de la justicia, para lo cual hemos dado pasos importantes, porque queremos perfeccionar nuestras instituciones democráticas, de manera que Chile sea una Nación participativa, en que haya libertad y en que el Gobierno responda a grandes consensos colectivos de que el pueblo entero participe. Porque queremos justicia social y desarrollo.

Entendemos que tenemos que continuar marchando en esa tarea, como en la reinserción internacionales, y pensamos que este año que estamos iniciando, tenemos que poner especialmente el esfuerzo en avanzar hacia el desarrollo con equidad, estimular el

crecimiento económico, porque no vamos a derrotar la pobreza si este país no produce más, no crece. Pero este crecimiento económico, para que derrote la pobreza, ha de orientarse con un sentido de justicia social, de tal manera que se puedan crear cada día más empleos estables, productivos, creadores, para los jóvenes y trabajadores chilenos y haya para los empresarios cada vez más oportunidades de un progreso que se traduzca en mayor ingreso nacional y en mayor bienestar para todos los chilenos.

Quedo a disposición de ustedes. He expuesto esta línea gruesa del balance y de la orientación, para contestarles las preguntas que me quieran formular.

* * * * *

MLS.

PREGUNTA: (MARIA LUISA MARTINEZ, UNIVISION)

Al comienzo de su discurso dijo que esta democracia era todavía "imperfecta". ¿A qué puntos se refería usted?

S.E.: Bueno, yo creo que la institucionalidad democrática chilena deja bastante que desear en varios aspectos. Una democracia supone participación real del pueblo en los distintos ámbitos del quehacer colectivo. Y es evidente que la administración municipal en Chile, de las comunas, por ejemplo, no es democrática. Tenemos que avanzar hacia la democratización del sistema de administración comunal, y de ahí la importancia de la reforma municipal.

Tenemos que avanzar a mayores grados de democratización y participación en el ámbito de la administración regional. Tenemos un sistema judicial que obviamente no satisface los requerimientos del país, materia sobre la cual hay un consenso, al menos en el mundo forense, en el mundo de los abogados y de la gente vinculada al tema, y yo creo que en la gran mayoría de la población nacional. Tenemos que abordar la reforma del sistema judicial chileno, para modernizarlo y perfeccionarlo, y darle mayor independencia.

Creo que para que haya perfecta democracia hay que multiplicar los cauces de participación de la comunidad en los

distintos ámbitos de la vida social, y son esos campos en los cuales nuestra democracia puede perfeccionarse.

Creo, finalmente, que la composición del Poder Legislativo, con el Senado integrado parcialmente por senadores designados, y el sistema electoral chileno, binominal mayoritario, no favorecen el perfeccionamiento de la democracia.

Entonces son todos esos campos en los cuales tendremos que ir avanzando, en la medida de lo posible. Y para eso yo aspiro a lograr, como en otras materias, grandes consensos nacionales que nos permitan ir haciendo esas reformas sin dolor, de una manera constructiva y consensual.

PREGUNTA: (MANOLA ROBLES, RADIO COOPERATIVA Y DIARIO FORTIN)

Presidente, primero una curiosidad, que de alguna manera usted la aclaró esta mañana. ¿Por qué no se ha celebrado, con su presencia y junto al pueblo, este primer aniversario de Gobierno? Y ahora lo puntual. ¿El Gobierno tiene algún tipo de información que haya emanado de sus organismos de seguridad, en orden a que pudiera existir algún plan para desestabilizarlo, mirando primero el asesinato del médico militar de Rancagua, algunas publicaciones en el exterior y otros hechos que, de alguna manera, han preocupado a la opinión pública y han provocado un clima de tensión?

S.E.: Lo primero, yo creo que esto de todos los años celebrarse el cumpleaños con gran algarabía, es un poco infantil. Uno celebra los cumpleaños de los niños, pero las naciones maduras no celebran todos los años el cambio de Gobierno. Celebran el aniversario patrio, hay efemérides nacionales que dan motivo a congratulación, pero yo no he visto que en Europa ni en Estados Unidos se celebre todos los años el día en que asumió el gobernante de turno. Por eso me ha parecido que había que rebajarle el perfil a esta conmemoración. Aspiro a que si cumplimos bien la tarea cuando terminemos nuestro período, recibamos alguna forma de festejo de parte de nuestros compatriotas.

En cuanto a lo segundo, verdaderamente el Gobierno no tiene antecedentes que permitan hablar de ninguna acción sistemática, organizada, con el objeto de provocar una desestabilización institucional. Más bien creemos que los hechos a que usted ha hecho referencia deben investigarse para

acreditarse su origen, no se puede prejuzgar atribuyéndolos a unos ni a otros, y no dan por sí solos motivos para creer que pudiera estar en peligro la estabilidad institucional del país.

PREGUNTA: (FEDERICO QUILODRAN, AGENCIA ASSOCIATED PRESS)

Presidente, en materia internacional su Gobierno tiene algunas materias pendientes, como son por ejemplo las relaciones con Cuba, con Bolivia y el cumplimiento del Tratado con Perú. ¿Qué anuncios podría decirnos usted en este instante, respecto a estas materias?

S.E.: En verdad no estoy en condiciones de hacerle ningún anuncio en relación a esas materias. Nada más.

PREGUNTA: (RAUL ROJAS, DIARIO LA TERCERA)

Presidente, a raíz de las declaraciones tuyas en las que denunció la falta de coraje moral del Poder Judicial, el Senador Jaime Guzmán está pidiendo que usted se retracte. Me gustaría pedirle un comentario suyo sobre esta materia.

S.E.: Yo no soy hombre que me empece en afirmaciones de las cuales pueda convencerme de que he estado equivocado. Si yo me he atrevido a decir lo que dije en esa materia, es porque responde a un penoso convencimiento adquirido a lo largo de varios años, convencimiento muy penoso para mí, que por ser hijo de juez y por haberme ganado la vida en el ejercicio de la profesión de abogado ante los Tribunales, porque yo fui en mi tiempo abogado de pleitos, no de escrituras, no de asesorías a empresas, de pleitos, en el trajín ante los Tribunales y en el alegato ante las Cortes, y además de árbitro. La verdad es que conozco y aprecio y tengo cariño por la función judicial, por la magistratura, y me duele haber comprobado situaciones que me han llevado a formarme ese juicio, con el cual no pretendo denigrar a nadie, sino simplemente constatar lo que creo una verdad importante de ser asimilada por la Nación entera, especialmente por los propios magistrados.

PREGUNTA: (JORGE URIBE, DIARIO EXCELSIOR, MEXICO)

Señor Presidente, en 1973 algunos poderes del Estado denunciaron que existía peligro para la estabilidad institucional. Recientemente un Poder del Estado ha hecho la misma acusación. ¿Observa usted alguna similitud en estos hechos, y especialmente

porque esas declaraciones y denuncias del 73 produjeron un hecho que trajo, según usted mismo ha dicho, secuelas extraordinariamente penosas para el país?

S.E.: Bueno, yo creo que quienquiera que haya vivido en aquellos años y viva hoy día en Chile, advierte que las condiciones son absolutamente distintas. Entonces se vivía un clima de confrontación, de violencia cotidiana, de odiosidad entre los chilenos. Hoy día, como empecé por resaltarlo en mi exposición inicial, hay un clima de entendimiento, de búsqueda de acuerdos, de anhelo de paz. Gobierno y oposición nos tratamos, combatimos, nos criticamos, pero buscamos acuerdos y nos tratamos respetuosamente. Ningún poder del Estado puede quejarse de que esté de alguna manera coartado en el libre ejercicio de sus atribuciones propias, porque en una democracia la crítica, que constituye un derecho, expresión de la libertad de opinión, es algo que tiene que ser aceptado como parte de la convivencia normal, y el recibir críticas obliga a quienes seamos criticados a pensar lo que estamos haciendo, a dar explicaciones de nuestra conducta, pero no nos inhibe de cumplir nuestros deberes.

En consecuencia, la afirmación que en el sentido que usted indica se ha hecho recientemente, me parece, por decir lo menos, una ligereza irresponsable.

PREGUNTA: (NELSON OTEIZA, RADIO CHILENA)

Presidente, siguiendo con el tema del Poder Judicial. ¿La reacción que ha encontrado en la Derecha sus dichos respecto a este poder del Estado le hacen temer que una de las reformas que usted impulsará este año, que es la reforma al Poder Judicial, podría verse entrabada en el Parlamento, de acuerdo a la postura, reitero, de los partidos políticos de la Derecha?

S.E.: Lo que yo anhelo fervientemente, lo he dicho a los propios dirigentes de los partidos de derecha, en mis conversaciones con ellos, y lo he dicho públicamente ante el país, es separar la disputa que pueda producirse en cuanto actuaciones contingentes del Poder Judicial o de algunos magistrados, en relación especialmente al tema de los derechos humanos, con el tema fundamental de la necesidad de avanzar hacia perfeccionar y modernizar ese Poder del Estado que yo diría "está cojeando".

Repito, hay un consenso nacional sobre la materia. Las gentes no creen mucho en la justicia. Muy a menudo el que es víctima de un hecho ilegal, incluso de un delito, prefiere

resignar o buscar un arreglo por la buena con su victimario antes de seguir un juicio que puede resultar eterno.

Se han hecho encuestas recientes en el foro acerca de este tema, y revelan un consenso bastante crítico, compartido. Especialistas de la más diversa inspiración, doctrinaria y política, entre ellos connotados juristas, pertenecientes o militantes en los partidos de Derecha, han planteado la necesidad de reformas que son bastante coincidentes con las que plantean los asesores del Gobierno.

El Gobierno ha elaborado un grupo de proyectos de ley, pero antes de enviarlos al Congreso nos ha parecido que es bueno ver si podemos lograr acuerdo con esos sectores opositores y provocar en esta materia un consenso que permita hacer una reforma no dirigida contra nadie, sino que una reforma para mejorar la justicia y superar los problemas que hoy y en el pasado ha tenido.

El jueves último se efectuó aquí en La Moneda una reunión entre asesores míos, dos Ministros de Estado, y los presidentes de los partidos políticos de Gobierno y oposición, con representación en el Parlamento, y se propuso allí la constitución de equipos técnico-parlamentarios que busquen un acuerdo en esta materia, que nos permita avanzar en esa línea. Yo confío en el patriotismo de todos y creo que para ello es bueno que separemos este tema de las legítimas discrepancias que podamos tener, respecto de la conducta particular de determinados magistrados en el acontecer de los últimos años.

PREGUNTA: (ORLANDO MILESI, AGENCIA ANSA)

Señor Presidente, con todas las críticas que hemos escuchado al Poder Judicial y lo poco que se avanzó en el esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos durante el gobierno anterior, y la reacción que ha habido en este Poder, diciendo que está amenazada la institucionalidad, a raíz de la amenaza de muerte a algunos jueces ¿cómo es posible esperar que esta misma justicia avance en el aclarar los nuevos antecedentes que surgieron de la Comisión Rettig en cuanto a violaciones de los derechos humanos?

S.E.: Yo creo que uno nunca debe desesperar de la capacidad del ser humano de corregir sus errores y de avanzar por caminos de perfeccionamiento. Yo sé de muchos jueces, ministros, magistrados judiciales, a quienes los temas a que usted se refiere preocupan seriamente y que tienen vocación, abnegación, sentido de justicia,

para cumplir adecuadamente su deber en esta materia.

PREGUNTA: (RICARDO DOWNEY, DIARIO EL MERCURIO)

¿Cuál es el propósito de su gira a Europa y qué puede esperar el país, en resultados concretos, de ella?

S.E.: Bueno, el propósito de la gira se inserta dentro del objetivo general de afianzar la vinculación de Chile con el resto del mundo a raíz de su reinserción en el ámbito internacional. Chile tradicionalmente ha tenido una relación política, económica y cultural muy intensa con los países de Europa, y esa relación indudablemente se vio resentida en los últimos años.

Mi visita busca, en primer término, estrechar lazos, superar los motivos de esos alejamientos, avanzar en los planos de la cooperación, tanto en el ámbito cultural como en el ámbito económico y tecnológico.

Objetivos específicos. A menudo se me hace la pregunta, "bueno, ¿qué consiguió usted cuando conversó con Bush? ¿Qué sacó para Chile cuando hizo tal cosa?". Uno no va a visitar a un amigo para sacarle algo. Uno va a visitar al amigo para estrechar las relaciones, lo que ha de traducirse en una mayor colaboración y, consiguientemente, en frutos positivos para unos y para otros.

PREGUNTA: (JORGE CARRASCO, NOTIMEX DE MEXICO)

Presidente, ¿en esta reinserción de Chile al mundo es interés de su Gobierno incorporarse a mercados comunes sudamericanos?

S.E.: Bueno, evidentemente que aspiramos a que cada día se acorten, se superen las vallas que obstaculizan el mercado entre nuestros países, pero no cabe duda que las posibilidades de crear un mercado común están muy vinculadas al tipo de política económica que en cada país se sigue, y al grado de evolución de ciertos criterios en materia económica.

Yo creo que nuestro Continente vive reeditando cada cierto tiempo el ideal de Bolívar, de la integración plena entre nuestros países, pero que estamos muy lejos de alcanzar.

La experiencia de esquemas más o menos ideologizados, de mercados comunes convenidos un poco artificialmente, no ha dado buenos resultados. Aspiramos a que ojalá llegue el día en que nuestro Continente Americano sea capaz de tener un mercado común.

Tratamos de avanzar realistamente hacia eso, por una parte, mediante una política general, económica, de apertura y liberalización del comercio, por otra parte, mediante el avance en acuerdos bilaterales que nos permitan ir incrementando el comercio y la complementación, entre Chile y otros Estados del Continente.

PREGUNTA: (ARTURO CASTILLO, MEGAVISION TV)

Señor Presidente, usted al comienzo de esta conferencia destacaba lo importante que es para su Gobierno lograr la reconciliación en el país. ¿En qué medida eso se ha logrado, cuál es el principal escollo para lograrla plenamente? ¿Cree usted que la diferencia de opinión que hubo entre el Ejecutivo y el Poder Judicial la semana pasada, podría ser uno de ellos, o cómo ve usted la actitud de los partidos opositores frente a este objetivo?

S.E.: Yo diría que en el año, y creo haberlo expresado al comienzo, hemos avanzado bastante en ese sentido. La política chilena no se ha caracterizado en este año por agudas confrontaciones, por choques violentos, por insultos entre adversarios políticos, por manifestaciones de violencia colectiva. Por el contrario, todo eso que caracterizó a la política chilena hace alrededor de 20 años, hoy día, si dijéramos, ha desaparecido. Hay controversia, naturalmente, en el tema que usted señaló y en muchos otros, pero se tratan civilizadamente. Yo creo que hay un buen espíritu de los partidos de gobierno, de los partidos de oposición, de los trabajadores y sus organizaciones, de los sectores empresariales.

Por eso, creo que hemos avanzado y estoy optimista sobre las posibilidades de seguir avanzando. Creo que uno de los factores de división más dolorosos que persistían en la sociedad chilena, y no digo que se hayan eliminado, pero se han atenuado, era el derivado del tema de los derechos humanos, y creo que la presentación del informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación y la acogida que en todos los sectores de la comunidad nacional, en el Poder Legislativo, tanto Senado como Cámara de Diputados, en los partidos políticos, en las iglesias y otras organizaciones de tipo espiritual, o con autoridad moral, en los sectores culturales y en las organizaciones sociales, ha tenido el llamamiento que yo hice el Lunes pasado, me hacen abrigar la esperanza de que en este año avanzaremos decisivamente en ese camino hacia la plena reconciliación.

PREGUNTA: (VICTOR DE LA FUENTE, RADIO FRANCIA INTERNACIONAL)

Señor Presidente, en el exterior también ha causado mucho impacto el informe de la Comisión Verdad y Reconciliación. La pregunta que ha surgido es sobre si se hará justicia. Ustd ha señalado reiteradamente sobre la necesidad que se haga justicia y ha agregado, muchas veces, en la medida de lo posible. Quisiera que precisara cuál es la medida de lo posible, y si usted cree que al final se hará justicia o los crímenes de la dictadura quedarán impunes.

S.E.: Yo creo que en mi discurso del Lunes pasado fijé claramente mis puntos de vista sobre la materia. Hice un llamado indicando los criterios por los cuales se podría avanzar hacia la mayor justicia que sea posible. Excúseme que no abunde en la materia, porque los criterios quedaron fijados en esa oportunidad.

PREGUNTA: (AMELIA MIRANDA, DIARIO LA NACION)

Presidente, usted ha reiterado que no hará cambios en su Gabinete, sin embargo, éste ha recibido críticas de partidos políticos, incluso de la Concertación y de algunos otros sectores sociales.

Considerando lo que usted hace poco decía sobre las críticas y la obligación de la autovaloración al respecto, ¿qué valor otorga usted a las críticas que han recibido sus ministros y si derivará de ellas cambios en algunas políticas sectoriales?

S.E.: Mire, yo soy muy respetuoso de las críticas, como dije hace un instante, y trato de valorizarlas. A veces de las críticas resultan la necesidad de poner más atención en un determinado aspecto que podría haber sido descuidado, resulta la conveniencia de hacer algún cambio. De lo que yo he recibido hasta ahora, en materia de críticas, no hay ninguna que me convenza, ni siquiera que me haga pensar, en la conveniencia de cambiar a ninguno de mis ministros. Estoy contento con la actuación de todos ellos, no me canso de repetirlo. Creo que este es un Gobierno que trabaja como equipo.

Hay críticas que corresponden a visiones de lo que debiera hacerse, que no coinciden con las políticas fijadas por el Gobierno. Al Ministro de Relaciones le piden una política distinta de la que ha fijado el Gobierno, quisieran un papel

protagónico de Chile. Chile convertido en vedette en los foros internacionales, Chile tomando iniciativas que causarían mucha bulla y que lo más probable es que terminaran sin pena ni gloria.

Yo, deliberadamente, lo dije desde un principio. He querido darle un perfil modesto a nuestra política internacional, lo que no significa que no sea efectiva.

Se nos criticó y que seguía la Enmienda Kennedy, y que seguía la restricción a las preferencias arancelarias de comercio, y que en lo de la uva no pasaba nada.

Sin embargo, sin meter bulla, actuando prudente y eficazmente hemos ido lográndolo todo. Se suprimieron la exclusión de Chile del sistema general de preferencias, se reintegró a Chile en el sistema de seguros, se eliminó la Enmienda Kennedy, los agricultores perjudicados presentaron su demanda ante los mecanismos correspondientes norteamericanos, con respaldo del Gobierno, y el Gobierno presentó, en forma seria, por las vías adecuadas, sin hacer de esto un motivo de ruptura, el planteamiento del país en defensa del interés chileno sobre el tema de las uvas.

Eso marca nuestro estilo. Dicen que el estilo hace al hombre. A mí no me van a cambiar a esta altura de mi vida mi modo de ser.

PREGUNTA: (MALCOLM COAD, GUARDIAN Y WASHINGTON POST)

Señor Presidente, usted ha sido muy claro al declarar que la ley de amnistía del año 78 no puede ser obstáculo a la investigación de las violaciones a los derechos humanos. Quisiera saber si la Corte Suprema no decide cambiar su postura en esa materia, si el Gobierno propondrá o estará dispuesto a apoyar una ley interpretativa de esa ley de amnistía?

S.E.: Yo confío en que los Tribunales acogerán los planteamientos que el Gobierno ha formulado. No entra dentro de los propósitos del Gobierno patrocinar ninguna ley interpretativa sobre esa materia.

PREGUNTA: (RODRIGO CERDA, RADIO NUEVO MUNDO)

Presidente, ¿qué gesto pide o espera usted del Ejército, de la Armada, Carabineros, del General Pinochet, para que, como anhelan todos los chilenos, se resuelva, ojalá en definitiva, el

tema de los derechos humanos, o se responda, al menos, esa pregunta reiterada en estos días por la Iglesia, respecto a dónde están los detenidos desaparecidos?

S.E.: Bueno, yo lo dije muy claramente en mi discurso del Lunes pasado, y no lo voy a repetir. Ahí señalé la clase de gestos que espero de las instituciones armadas en esa materia.

PREGUNTA: (JUAN RAULD, DIARIO LA SEGUNDA)

Presidente ¿cómo visualiza usted las críticas que se han hecho al papel de la Concertación, desde la oposición se insiste mucho en que su actividad está decayendo paulatinamente, que no está jugando un papel, de ninguna manera preponderante en el quehacer del Gobierno?

S.E.: Este es un gobierno presidencial. En Chile existe un sistema presidencial de Gobierno. La orientación del quehacer gubernativo la determina el Presidente de la República. El elige sus colaboradores y decide sobre las acciones a emprender por el Gobierno.

Los partidos de la Concertación me hicieron el honor de expresarme su plena confianza cuando me eligieron como candidato y luego, en un documento que se suscribió, antes de la elección. Aquí no hay un co-gobierno, aquí no hay un gobierno de los partidos políticos. Los partidos políticos respaldan al Gobierno en la misma medida en que el Presidente es fiel a las bases programáticas que constituyen el compromiso suyo, mío, en este caso, con esos partidos.

Yo creo que esas críticas carecen de fundamento, creo que los partidos de la Concertación están cumpliendo lealmente su tarea, han mantenido su confianza y respaldo al Gobierno, a los ministros que lo integran, colaboran con el Gobierno, el Gobierno los escucha. Yo siento que tengo un amplio respaldo de los partidos de la Concertación para la acción de mi Gobierno, lo que me satisface profundamente y compromete mi gratitud.

* * * * *

SANTIAGO, 11 de Marzo de 1991.

TRANSCRIPCION; M.L.S.